



LXXV
LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo I

• 011 R

• 02 de diciembre 2021.

MESA DIRECTIVA

Dip. Adriana Hernández Iñiguez

Presidencia

Dip. Julieta Hortencia Gallardo

Vicepresidencia

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal

Primera Secretaría

Dip. Erendira Isauro Hernández

Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona Garcia

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Fidel Calderón Torreblanca

Presidencia

Dip. J. Jesús Hernández Peña

Integrante

Dip. Oscar Escobar Ledesma

Integrante

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Luz María García García

Integrante

Dip. Adriana Hernández Iñiguez

Integrante

Dip. Fanny Lyssette Arreola Pichardo

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

LIC. RAYMUNDO ARREOLA ORTEGA

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ruth Nohemí Espinoza Pérez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez, Anely Deldeluer Ascencio Arizmedi, Rafael Alvarado Villicaña.*

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

**POSICIONAMIENTO SOBRE EL
CONTEXTO SOCIAL QUE SE VIVE EN
MICHOACÁN DEBIDO A LOS ALTOS
ÍNDICES DE VIOLENCIA EN CONTRA
DE LA MUJER, PRESENTADO POR LA
DIPUTADA GLORIA DEL CARMEN TAPIA
REYES, INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

Dip. Adriana Hernández Íñiguez,
Presidenta de la Mesa Directiva
del Congreso del Estado.
Presente.

Gloria del Carmen Tapia Reyes, Diputada de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, e integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4° fracción XV, 8° fracción II, 228 fracción VII y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, presento a esta soberanía el siguiente: *Posicionamiento sobre el contexto social que se vive en Michoacán debido a los altos índices de violencia en contra de la mujer.*

Saludo con mucho gusto a los y las diputadas presentes en esta sesión; reciban todos y todas mi más alto respeto y reconocimiento.

Hace unos días, en el marco de la conmemoración del día internacional de la erradicación de violencia en contra de la mujer, los y las michoacanas despertamos con la noticia de que una mujer de 22 años y su pequeño de 5 fueron abatidos a balazos por un sujeto en Zamora, a la par, tres mujeres fueron asesinadas en distintos puntos del Estado en los últimos días del mes y así, suman 195 mujeres asesinadas en lo que va del 2021.

Las denuncias por maltrato físico en el entorno familiar desbordan de trabajo a la Fiscalía del Estado, las denuncias públicas anónimas a catedráticos por acoso sexual y hostigamiento, abarrotan nuestras instituciones educativas, las amenazas, los insultos, la violencia política sigue marcando, la vida y desempeño de las mujeres que buscan hacer del servicio y la función pública su realidad.

Seguir hablando sobre erradicar la violencia que sufrimos las mujeres es muchas veces un canto de sirenas que nos duerme ante un contexto social de terror. Quedarnos en el discurso compañeras y compañeros, únicamente perpetua la violencia, porque no hay cambio en el statu quo, porque una palabra bien dicha no protege a las mujeres, porque citar a autoras y activistas no revive a las 10 mujeres que todos los días pierden la vida por el hecho de haber nacido mujeres.

Por eso, este contexto es sin duda, uno de los más relevantes en la vida de las mujeres que dedicamos nuestra vida a impulsar la vida sin violencia para todas. Cada una de las aquí presentes, llevamos a cada paso, la responsabilidad constante de velar por los derechos y seguridad de las mujeres michoacanas, desde nuestros curules, debemos ser pilares de la construcción de un

Michoacán sin violencia. Sin duda, el que hoy, 25 de los 40 espacios en este congreso sean ocupados por mujeres, da un respiro a la lucha que cientos de miles de nosotras han librado en el pasado y en el presente porque Michoacán tenga un futuro de nuestra mano, nunca más estaremos detrás en la oscuridad, sepan compañeros que las mujeres en la política llegamos para quedarnos, y nuestra permanencia permitirá tener un entendimiento plural de lo que es Michoacán.

Este pleno, está conformado por distintos colores e ideologías, sin embargo, debemos tener una premisa siempre en común, TODAS SOMOS UNA, y este mes, el de la erradicación de la violencia en contra de la mujer, debemos reflexionar ¿que nos trajo aquí?, ¿cómo logramos llegar a ocupar este espacio?

Reflexionemos el rostro de las mujeres que nos construyeron, desde nuestras infancias, aquellas que se ocuparon de nuestros cuidados, aquellas que nos escucharon y aconsejaron, aquellas que nos impulsaron sobre sus hombros y nos protegieron de los peligros que existen allá afuera.

Reflexionemos sobre el nombre de las activistas, de las estudiantes, de las esposas, compañeras, científicas, deportistas, todas las mujeres a las que la historia nunca nombro, pero que indudablemente nosotras jamás olvidaremos. Hoy, este discurso es por ellas, por las no nombradas.

|Aquellas mujeres que nos ven desde sus hogares, sepan con toda la garantía que este pódium nos otorga, que la lucha continua desde el Congreso del Estado de Michoacán, mi entero agradecimiento por su fuerza, y mi entero compromiso con sus causas.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, presentamos a la consideración de esta Soberanía el siguiente:

POSICIONAMIENTO

La pronta y expedita investigación de los feminicidios, delitos sexuales y de acoso y hostigamiento suscitados en el Estado, y el cese de impunidad para que los autores de estos delitos enfrenten sentencias condenatorias y ayudemos a otorgar un sentido de justicia a víctimas, familiares y personas cercanas a estas terribles situaciones.

Porque si falta una, faltamos todas.
Porque si llega una, llegamos todas.
Muchas gracias.

Atentamente

Dip Gloria del Carmen Tapia Reyes



LXXV
LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



www.congresomich.gob.mx